



## PLENO

### ACTA Nº 16/08, SESION EXTRAORDINARIA

*ALCALDE-PRESIDENTE,*  
Ilmo. Sr. Don Gabriel Amat Ayllón.

*CONCEJALES Y ACTUACION CORPORATIVA:*  
*GRUPO POPULAR:*

Don José María González Fernández. Portavoz  
Doña Francisca C. Toresano Moreno. P. Suplente  
Doña Eloísa María Cabrera Carmona.  
Don Antonio García Aguilar.  
Don Pedro Antonio López Gómez.  
Doña María Teresa Fernández Borja.  
Don José Galdeano Antequera.  
Don Francisco Martín Hernández.  
Doña María Dolores Ortega Joya.  
Don Nicolás Manuel Manzano López.  
Don Fernando Benavente Marín.  
Doña María Ángeles Alcoba Rodríguez.  
Don Luis Miguel Carmona Ledesma.

*GRUPO SOCIALISTA:*

Don Juan Miguel Peña Linares, Portavoz.  
Doña María José López Carmona.  
Doña Mónica Rodríguez Latorre.  
Don Antonio Suárez Suárez.

*AUSENTE CON EXCUSA:*

Doña Francisca Ruano López.  
Don Ángel Mollinedo Herrera.

*AUSENTES SIN EXCUSA:*

Doña Rosalía Gallardo Rodríguez.  
Don José Manuel Olmo Pastor.  
Don Antonio Ortiz López.  
Don José Porcel Praena.

*FUNCIONARIOS PÚBLICOS:*

Don Luis Ortega Olivencia, Interventor de Fondos.  
Don Guillermo Lago Núñez, Secretario General.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a los *DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2008*, siendo las *once horas*, se reúnen, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente las Sras. y Sres. Concejales de la Corporación asistidos por los funcionarios al margen reseñados, al objeto de celebrar la Décimo Sexta Sesión de la Corporación Municipal, antes de iniciarse la deliberación de los puntos por el Portavoz del Grupo Socialista se formula una petición a la Presidencia al objeto de que proceda a la convocatoria de las sesiones ordinarias correspondientes para así evitar que se tenga que celebrar sesiones extraordinarias que no están previamente establecidas.

Por la Presidencia se indica que el Portavoz del Grupo INDAPA ha presentado una queja por escrito el día 15 de octubre de 2008 al haber recibido la convocatoria del Pleno Extraordinario para hoy 16 a las 22:00 horas del 14 de octubre señalando que la Policía Local se personó, el día 14 de octubre, al menos en tres ocasiones, encontrándose ausente por lo que según conversación telefónica mantenida con el mismo se acordó hacerle entrega de la convocatoria a la hora que volvió a casa. Igualmente señala que se procura celebrar la sesión ordinaria cada mes excepto en el mes de agosto y que en todo caso para evitar que se pueda poner en duda la validez de la sesión de acuerdo con lo establecido en el punto 80.4 del R.O.F. procede a levantar la presente sesión extraordinaria convocándose a la Corporación al estar presente de forma más que suficiente el quorum necesario para la convocatoria del Pleno a la celebración de la sesión con el carácter de extraordinaria y urgente.

*No haciendo uso de la palabra ningún Concejal por la Presidencia se levanta la sesión siendo las once horas y cuatro minutos, de todo lo cual, como Secretario Municipal levanto la presente Acta, con el Visto Bueno*

*del Sr. Alcalde-Presidente en setenta páginas, en el lugar y fecha "ut supra".*

*EL ALCALDE-PRESIDENTE*

*EL SECRETARIO GENERAL*

*Gabriel Amat Ayllón*

*Guillermo Lago Núñez*